

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Tipo: Contratación Directa / Trámite Simplificado					Número: 02/2015				Ejercicio 2015
	Clase: De Bajo Monto									
	Modalidad: Sin Modalidad									
EXPEDIENTE N°: 112/15					RUBRO: Banco y Seguros					
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Contratación de Seguro para la flota de Vehículos Oficiales										
Renglón N°	Cant	Unidad de Medida	Descripción	O F E R E N T E S						
				1 - IUZZOLINO JUAN CARLOS (por San Cristobal Sociedad Mutual de Seguros Generales)		2 - PROVINCIA SEGUROS S.A		3 - NACION SEGUROS SA		
				Precio Unitario	Total Renglón	Precio Unitario	Total Renglón	Precio Unitario	Total Renglón	
1	1	Unidad	Contratación del Seguro para el vehículo oficial. Marca: Citroën Xsara Picasso Exclusive Nafta 1.6 – Rural 5 puertas - Año 2012 - Patente: LND 633 - Según Anexo I ítem a).	\$ 2.659,00	\$ 2.659,00	\$ 14.218,81	\$ 14.218,81	\$ 10.694,05	\$ 10.694,05	
2	1	Unidad	Contratación del Seguro para el vehículo oficial. Marca: Iveco Daily 70 C16 - Año 2012 - Patente: LUX 867 - Según Anexo I ítem b).	\$ 8.700,00	\$ 8.700,00	\$ 10.581,78	\$ 10.581,78	\$ 17.924,38	\$ 17.924,38	
3	1	Unidad	Contratación del Seguro para el vehículo a cargo de la UNLa. Marca: Mercedes Benz - Sprinter - Año 2007 - Patente: GLN 813 - Según Anexo I ítem c).	\$ 18.015,00	\$ 18.015,00	\$ 11.771,09	\$ 11.771,09	\$ 18.449,11	\$ 18.449,11	
4	1	Unidad	Contratación del Seguro para el vehículo oficial. Marca: Renault Mégane - Año 2009 - Patente: IDE 308 - Según Anexo I ítem d).	\$ 10.726,00	\$ 10.726,00	\$ 5.125,80	\$ 5.125,80	\$ 9.562,95	\$ 9.562,95	
					\$ 40.100,00		\$ 41.697,48		\$ 56.630,49	
Condiciones de Pago:				Según Pliego		Según Pliego		Según Pliego		
Plazo de Mantenimiento de Oferta:				Según Pliego		Según Pliego		Según Pliego		
Lugar de Entrega y de Pago:				Según Pliego		Según Pliego		Según Pliego		
DDJJ de Habilidad para contratar con APN:				PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		
Observaciones										
3 - Ofrece Alternativa con Financiación de 10 Cuotas iguales y consecutivas: Costo Final Anual \$60.028,33										

Se deja constancia que el presente cuadro comparativo de precios, se realizó desde el punto de vista administrativo, quedando la parte técnica a cargo del solicitante.